



TATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

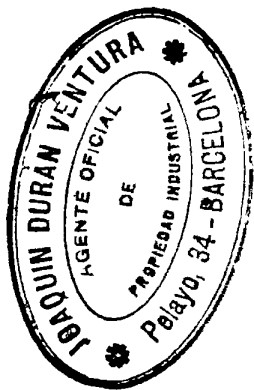
por el producto industrial " HOJAS DE PAPEL IMPREGNADAS Y RECUBIERTAS DE PIGMENTO AZUL PARA EL LAVADO DE LA ROPA " a favor de Don Manuel Soriano Sanchez, domiciliado en Barcelona.



MEMORIA DESCRIPTIVA

En el lavado de la ropa, como operación doméstica asimilable al blanqueo industrial de los tejidos, se han de eliminar las impurezas y manchas de la ropa; esto se logra con agua, jabón y lejía y con ello marchan las grasas, tierras y demás manchas. La ropa si después de este tratamiento se extendiera al sol, ya quedaria limpia, pero podria darse el caso muy frecuente de que adquiriera un tinte amarillento debido; o, a un blanqueo excesivo al fabricarse, o, a impurezas debidas al mismo jabón y esto es más corriente; para contrarrestar este tinte amarillento se ha practicado desde hace mucho tiempo una operación auxiliar llamada " azulado " que consiste en dar, por un baño a proposito, un tinte ligeramente azul que es el color complementario del amarillo y por tanto queda la ropa de aspecto blanco; además aunque ha-

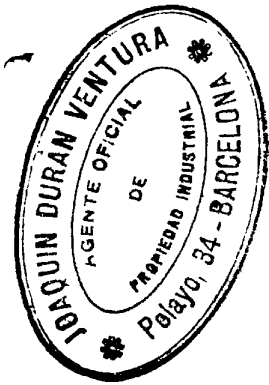
ya un cierto predominio, en muy poca intensidad de azul, ya se ha observado el efecto óptico de que una pieza de un tinte ligerísimamente azul dá el aspecto de mas blanca, y esto es precisamente una cualidad o condición muy apreciada y exigida por las personas aseadas.



El modo mas corriente y conocido para confeccionar el baño azul es valerse de colorantes pigmentarios que divididos en finísimo polvo en suspensión en el agua del baño se depositan sobre la ropa. De estos colorantes pigmentarios el mas utilizado en el lavado doméstico es el "azul ultramar" que se expende en terrones, en polvo y para este objeto particular en pastillas o bolas; pero para que al utilizarlo cumpla bién su cometido es preciso asegurar bién la finura del polvo en suspensión y para ello se confecciona una muñeca con un retazo de tela que hace de tamiz; pero asi y todo muy frecuentemente pasan pequeños terroncitos (aglomeración de varias partículas) que al depositarse sobre la ropa producen unas manchas o puntos azules; fuera de esto no siempre una substancia al ser expendida en polvo o terrón es pura y en este caso se traduce en una mancha amarilla al ser la ropa expuesta al sol. Además el utilizar el colorante en la forma antes dicha lleva consigo molestias en otro orden de ideas y asi pasa que a veces se gasta un exceso de azul, al guardarse lo sobrante ensucia los cajones y armarios y finalmente quedan las cajas vacias que son molestas, voluminosas y no sirven para nada.



Percatado de todos estos inconvenientes y capacitado del rendimiento de los diferentes colorantes pigmentarios aplicables al caso (azul ultramar, azul de Berlin, azul Thenard y otros) y de la función que han de representar, el recurrente solicita introducir un nuevo producto industrial muy acreditado en el extranjero pero des-



conocido en España que logra una mayor economía y mejor aplicación, tales son unas hojas de papel impregnadas y recubiertas de una mezcla apropiada de los mejores colorantes pigmentarios azules y violados, en polvos finísimo previa y perfectamente tamizado y que al introducirlos en el agua se desprenden del papel casi instantaneamente y sin necesidad de calentar el agua; así se evitan los puntos o manchas azules de la ropa; se puede utilizar una hoja entera o parte de ella y por la pureza del pigmento se suprimen las manchas amarillas. Resulta además económico.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducción:



1) Hojas de papel impregnadas y recubiertas de polvo finísimo y tamizado de una mezcla de colorantes pigmentarios azules y violados para el "azulado" en el lavado de la ropa.

2) "HOJAS DE PAPEL IMPREGNADAS Y RECUBIERTAS DE PIGMENTO AZUL PARA EL LAVADO DE LA ROPA"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente Memoria de dos hojas foliadas, digo, tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona veintidós de marzo de mil novecientos - veintiseis.

P. A. de D. Manuel Soriano Sánchez,

J. Durán
p. p. *J. Durán*